PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

Para considerar APROBADO al alumno éste deberá superar al menos la mitad de los criterios de evaluación y/o la mitad de los descriptores operativos de las competencias clave asociados a cada criterio, que se desarrollarán a lo largo del curso, a través de las unidades/situaciones de aprendizaje. Estos criterios/descriptores aportarán de manera equitativa al resultado final.

Para considerar una unidad/situación de aprendizaje superada, el alumnado deberá tener superado, al menos, la mitad de los criterios de evaluación, es decir, conseguir superar la mitad de los descriptores operativos de las competencias clave asociados a cada criterio de evaluación.

Criterios de calificación de la materia

Los instrumentos de evaluación permitirán evaluar la consecución de los **criterios de evaluación**. **Todos los criterios de evaluación presentarán el mismo peso** y se organizan de la siguiente manera:

- Los criterios de evaluación asociados a pruebas escritas, pruebas prácticas y pruebas orales suman un peso de 85/100.

- Los criterios de evaluación asociados a proyectos/trabajos de investigación suman un peso de 10/100.

- Los criterios de evaluación asociados a porfolio y cuaderno del alumno suman un peso de 5/100.

A partir de la calificación de las competencias específicas y utilizando el mapa de relaciones criteriales se realizará la contribución de la materia a las competencias clave.

Deberán tenerse una serie de aspectos en relación con la calificación:

- La nota final de las pruebas será la media aritmética de las notas de las pruebas realizadas en la evaluación. El profesor valorará en su grupo la idoneidad de la realización de una prueba global cada evaluación, siendo en este caso una media ponderada.
- La calificación global obtenida deberá de ser de al menos un 5 para considerarse superada positivamente cada evaluación.
- La nota final del curso será redondeada con las décimas a partir de 0,7 (no se tendrán en cuenta las centésimas).
- Se prestará atención a la redacción y al dominio de la ortografía y a la presentación, acorde al criterio de calificación 2.2. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía; cada falta ortográfica se penalizará con 0,1 pto. (con la excepción de las tildes, que penalizarán cada tres) con un máximo de 1 ptos. totales por este concepto.
- El plagio o copia parcial y/o total en cualquiera de las instrumentos o pruebas de evaluación se penalizará con la mínima nota, en su caso un 0, para los indicadores de logro asociados a dicho instrumento de evaluación.
- La ausencia de entrega o participación en la herramienta y/o instrumento de evaluación llevará asociada la mínima nota en dichos indicadores. Los trabajos, proyectos, portfolio, cuaderno del alumno y otros instrumentos de evaluación entregados fuera del plazo establecido se recogerán solamente durante la semana posterior a la fecha de entrega y con una penalización del 50%.
- Los alumnos que durante el curso no alcancen una evaluación positiva en la materia basada en la media ponderada de los criterios

de evaluación podrán realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria de junio en la que entrarán todos los contenidos trabajados durante el curso.

Evaluaciones de recuperación:

Después de cada evaluación se hará una prueba de recuperación. Excepto en la evaluación ordinaria que corresponderá con el examen final de recuperación de junio. Se tendrán en cuenta los mismos criterios de evaluación e indicadores de logro exigibles a lo largo del trimestre en curso. Será necesario, en su caso, la presentación de todas aquellas tareas que no hubieran entregado y/o enseñado al profesor en su momento, así como el cuaderno con todas las actividades realizadas en el periodo lectivo.

Se realizará un examen de recuperación final en junio al que tendrán que presentarse todos aquellos alumnos que no hayan superado la materia.

Evaluación ordinaria:

La nota final de la asignatura se hará a partir de de los criterios evaluados durante el curso, siendo necesario que el resultado final alcance la puntuación de 5. Habrá un examen de recuperación final a principios de junio para el alumnado que no haya superado parte o toda la materia. El alumno solo podrá recuperar en esta prueba aquellos criterios de evaluación (o indicadores de logro, si procede) asociados a pruebas escritas, prácticas u orales. Los criterios asociados a otros instrumentos de evaluación habrán sido previamente evaluados.

En el caso de no superarse deberán presentarse a la evaluación extraordinaria con toda la materia.

Evaluación extraordinaria de junio:

El alumno/a se presentará en esta convocatoria con toda la materia impartida durante el curso según el calendario elaborado por jefatura de estudios.

. Los alumnos tendrán que obtener al menos un 5 en la materia de la que se examinen, siendo las pruebas iguales para los diferentes grupos de la misma asignatura independientemente del profesor que la hubiera impartido

ANEXO I. CONTENIDOS DE ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO

A. Organización básica del cuerpo humano

A.1 Niveles de organización del cuerpo humano.

A.2 Organización celular.

A.3 Tejidos, órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas.

A.4 Funciones vitales del ser humano.

A.5 Posición anatómica.

A.6 Planos, ejes y secciones del cuerpo humano.

B. Sistema de aporte y utilización de energía y excreción

B.1 Bioelementos.

B.2 Biomoléculas inorgánicas: agua y sales minerales.

B.3 Biomoléculas orgánicas: glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos.

B.4 ATP como molécula energética en el cuerpo humano.

B.5 Metabolismo humano: características básicas.

B.6 Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Rendimientos energéticos.

B.7 Vías metabólicas según la intensidad y duración de la actividad física.

B.8 Nutrición, alimentación e hidratación. Valoración del estado nutricional y variaciones respecto a la actividad física.

B.9 Dieta equilibrada y su relación con la salud. Trastornos del comportamiento nutricional y los factores sociales implicados. Influencia sobre la salud.

B.10 Aparato digestivo: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

B.11 Aparato excretor: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

C. Sistema cardiopulmonar

C.1 Aparato respiratorio: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

C.2 Aparato circulatorio: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

C.3 Sistema cardiopulmonar y actividad física. Influencia y adaptaciones.

C.4 Principales patologías. Causas y efectos. Hábitos saludables.

D. Sistemas de recepción, coordinación y regulación

D.1 Órganos de los sentidos: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

D.2 Sistema nervioso: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

D.3 Sistema endocrino: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos). Diferencias hormonales entre hombres y mujeres. Implicaciones en la actividad física.

D.4 Sistemas de regulación y actividad física. Influencia y adaptaciones.

E. Sistema locomotor

E.1 Sistemas óseo, muscular y articular: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

E.2 Factores biomecánicos del movimiento humano. Análisis de los movimientos del cuerpo humano.

E.3 Aparato locomotor y actividad física. Influencia y adaptaciones.

E.4 Hábitos saludables de higiene postural.

E.5 Lesiones relacionadas con la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención. Programación de Biología y Geología. Curso 2023/24. IES Juan de Juni. 199

F. Aparatos reproductores

F.1 Aparato reproductor femenino y masculino: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

F.2 Embarazo y actividad física.

F.3 Hábitos saludables. Patologías. Enfermedades de transmisión sexual.

F.4 Educación sexual.

G. Características del movimiento, expresión y comunicación corporal

G.1 Características y finalidades del movimiento humano. Proceso de producción de la acción motora.

G.2 Capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.

G.3 Manifestaciones de la motricidad humana. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal.

G.4 Posibilidades de comunicación del cuerpo y del movimiento.

H. Elementos comunes

H.1 Tecnologías de la Información y la Comunicación como complemento de aprendizaje. H.2 Aplicación práctica de los recursos.

H.3 Experimentos sencillos sobre las funciones del cuerpo humano, la salud y la motricidad.